

LA MUJER

Mari Cruz García

a) A modo de introducción. (Ver)

Me van a permitir que comience con una breve panorámica de los últimos cincuenta años en nuestro país, sin olvidar que estamos insertados en el contexto latinoamericano, y que con los matices propios de cada pueblo, compartimos los mismos logros y tenemos ante nosotros los mismos retos.

Hasta principios del siglo XX, la vida de la mujer se inscribía en una doble dependencia. De la naturaleza: estaba en función de la reproducción. Del varón: en función de la obediencia, primero al padre, luego al esposo. Con lo cual la mujer, salvo excepciones, era colocada en un único ámbito: el familiar; y como ocupación: la educación y el cuidado de los hijos y las mal llamadas “tareas propias de su sexo”, es decir, las domésticas.

La irrupción de la mujer en el ámbito de lo público crece progresivamente. Las mujeres comienzan a tener mayor participación en la construcción de la sociedad civil y la política. Este fenómeno no sólo obedece a las iniciativas, inquietudes y luchas de las mujeres por ejercer sus derechos de ciudadanía, sino que también es consecuencia de los cambios a nivel socio-político, económico y cultural en los que con su tesón ha ido abriendo cada vez más espacios de participación.

Estos procesos que tuvieron sus comienzos hace ya varias décadas, se aceleran vertiginosamente en los últimos cincuenta años del siglo pasado, y si bien se puede decir que ha sido un fenómeno de alcance universal, no es menos cierto que en Cuba recibió su impulso decisivo a partir de enero de 1959.

Aquí abro un paréntesis

Aún cuando entre nosotros ya había muchas mujeres incorporadas al mundo del trabajo (maestras, enfermeras, dependientes de tienda...) y también como profesionales (médicas, farmacéuticas, pedagogas, abogadas...) –hago notar que tanto los trabajos como los estudios iban encaminados al servicio a los demás, y exigían abnegación, entrega-, el número sin embargo no era alto (sólo entre el 12 y el 15 por ciento de la población económicamente activa), sin contar que dentro de ello estaba presente, sobre todo en las no profesionales, el factor de “provisionalidad” considerando que, una vez casada, probablemente no volverían a trabajar, al menos en los primeros años.

Este pensamiento, bastante común, lo compartíamos muchas, entre ellas la que escribe.

Cierro el paréntesis

Esta transformación a la que me refería conlleva que el rol de la mujer se modifique profundamente. Comienza a perfilar su propia identidad a partir de preguntas como: ¿qué quiero ser y hacer con mi vida?, ¿qué espacios más propios necesito para crecer?, ¿cuál es mi proyecto futuro? Pasa de una “dependencia” más o menos consciente, a ser una persona que piensa, decide y obra por sí misma.

La mujer adquiere una autoconciencia de lo que significa ser para sí en contraposición a lo que venía siendo para otro (hija, esposa, madre) como tradicionalmente se les definía social y culturalmente.

Este replanteamiento de la identidad de la mujer implica necesariamente la del hombre (diseñado culturalmente para buscarse el sustento en la calle).

Se generaliza un nuevo modelo de familia como: la familia nuclear, esto es, cónyuges e hijos; esta familia se desgaja de la parentela, principalmente por la emigración a las ciudades (o a otros países) en busca de empleo y mejores condiciones de vida; limita el número de hijos a no más de dos, por matrimonio.

La nueva relación de la pareja con su entorno familiar y social que estos cambios han ocasionado, tiene múltiples consecuencias, unas positivas y otras negativas.

A mi entender, más incide en las relaciones familiares: el cuestionamiento del papel de la mujer, casi exclusivo hasta ese momento, en el cuidado de los hijos y la responsabilidad familiar y social.

Nos detenemos un poco en ella porque creo que es ahí de donde emanan la mayor parte de los problemas, según sea aceptada o no esta realidad. Y cuando digo aceptada no me estoy refiriendo a que haya sido o no intelectualmente, sino que ya ha sido incorporada a una nueva forma de entender el matrimonio y las relaciones familiares y que, por lo tanto, involucra a esposos e hijos. De esta manera, el rol del padre en la familia también está buscando nuevas expresiones, especialmente en los matrimonios más jóvenes, frente a una esposa que, como él, trabaja fuera de la casa.

Y otro tanto habrá que decir en cuanto a los hijos. Para algunos, en este sentido, parece que la mujer sí sabe mejor lo que quiere y a dónde va, mientras que el hombre ha perdido claridad sobre el perfil de su identidad y de su rol en la familia y en la sociedad. Yo no comparto del todo esta opinión y veremos por qué.

b) Reflexiones sobre algunos aspectos. (Juzgar)

En el Mensaje Final del Concilio Vaticano II, en la parte dedicada a las mujeres se afirma: “Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres, llenas del espíritu del Evangelio, pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga”.

Sin embargo, la realización personal que ha logrado la mujer no parece corresponderse – como debe ser– con el bienestar espiritual de la familia, la estabilidad conyugal, una juventud que crece en virtudes, la aceptación del trabajo como un don... A tal punto esto es así, que ya desde hace algún tiempo, especialistas y sociólogos hablan de una crisis de la familia, cuando en realidad debiera hablarse de una crisis en la familia, entendiendo por crisis no necesariamente una realidad disolvente, sino más bien un dinamismo transformador e incluso potenciador. Por lo tanto, sigue siendo un reto.

Me parece que contribuye a esto “la crisis en la vocación de la mujer”, porque si bien hemos alcanzado el reconocimiento de nuestra dignidad y de una buena parte de nuestros derechos (empezando por reconocerlo nosotras mismas), en muchos aspectos ha sido renunciando a nuestra vocación al amor y al servicio, que alcanzan su plenitud en el matrimonio y la maternidad. Porque la vocación genuina de toda mujer es la vocación al amor mediante la entrega total de sí misma. Y ya sabemos que no hay amor ni servicio sin sacrificio. ¿Sacrificio? Parece como algo lejano y pasado de moda. Le hemos cogido miedo a esta palabrita que, sin embargo, “es el crisol donde se califica la autenticidad de ese amor”.

Y otro aspecto en el que pienso a menudo y que quisiera compartir con ustedes es, ¿cómo hemos llegado a confundir nuestra vocación al amor como esposa, a la maternidad, algo tan exclusivo de la mujer y don tan grande de Dios, con los “trabajos propios de una casa”: lavar, limpiar, cocinar... trabajos que deben ser repartidos entre todos los miembros de la familia?

Sobre la vocación a la maternidad dice Edith Stein, en uno de los artículos recogidos en el libro *La Mujer*: “proteger, cuidar y tutelar, nutrir y hacer crecer, he ahí su deseo, puramente maternal”. Fijémonos que no habla de “obligación”, sino de deseo, porque la maternidad está grabada en nuestro ser con el sello de Dios, que así nos soñó.

Cuando mi esposo y yo comenzamos a trabajar en la Pastoral de la Familia, para la Vicaría Centro Habana, estaba como asesor el P. Juan Ballari, salesiano, y refiriéndose al papel de la mujer decía: “La mujer es el corazón del hogar: ella sueña algo y aporta su entusiasmo que contagia; oye a todos, adivina y hace; el esposo es el cerebro: reflexiona, pondera y actúa”. Y me van a permitir que cite a mi esposo, que dice: “La mujer pone el calorcito al hogar, sin lo cual dejaría de ser hogar y sería simplemente la casa”.

En estas nuevas relaciones sociales y familiares es donde aparece la mujer con una nueva fisonomía.

Para ayudarme a ilustrar esto, hice una pequeña encuesta entre vecinos y compañeras de trabajo y el resumen es este:

ASPECTOS POSITIVOS:

- .La mujer descubre su verdadera identidad.
- .Logra su realización personal.
- .Enriquece con su aporte específico el progreso de la humanidad.
- .Comparte con el esposo el sostén económico del hogar.
- .Tiene una participación más plena en la vida cultural social y económica.

ASPECTOS NEGATIVOS:

- . La falta de tiempo para el diálogo en familia.
- .Se crean tensiones frecuentemente.
- .Se mengua la función maternal y familiar de la mujer, poniendo el énfasis en lo sexual, divorciada de las anteriores.
- .Se desplaza del hogar la educación de los hijos, la que debe ser asumida por terceros.
- .Puede conocer la soledad y la pobreza si por viudez, por divorcio, o en nuestro caso en la vida de la iglesia.
- .Por ser madre soltera viene a ser el único sostén de la familia.
- .La incomprensión de sus nuevos roles en el seno de la propia familia son causas de muchos divorcios.
- .Un hogar en frecuente discordia no resulta un buen ejemplo para la prole.

c) ¿Qué hacer? (Actuar)

A todas luces estamos viviendo un proceso al que le falta un buen tramo por recorrer, y recorrerlo por todos y cada uno de los miembros de la familia.

Yo les decía que no estaba de total acuerdo con el párrafo que expresaba tan categóricamente que la mujer sí sabe mejor lo que quiere y a dónde va, porque dicho así queda a un lado lo que quieren y necesitan los que la rodean y ni qué decir de los que dependen de ella, que si bien no van a decidir por ella, sí deberán decidir con ella.

Y es que lo que la mujer, por su sola condición de ser mujer, aporta a las relaciones interpersonales no lo que puede aportar el hombre. Porque hombre y mujer se complementan afectiva, espiritual, emocional y sexualmente. No son afines, pero no son extraños tampoco y mucho menos enemigos.

Cito:

“Una amplia y difundida tradición social y cultural ha querido reservar a la mujer solamente la tarea de esposa y madre, sin abrirla adecuadamente a las funciones públicas, reservadas únicamente al hombre.

No hay dudas de que la igual dignidad y responsabilidad del hombre y la mujer justifican plenamente el acceso de la mujer a las funciones públicas. Sin embargo, la verdadera promoción de la mujer exige también que sea claramente reconocido el valor de su función materna y familiar respecto a las demás funciones públicas y a las otras profesionales. Tales funciones deben integrarse entre sí si se quiere que la evolución social y cultural sea verdadera y plenamente humana”. (Fam. Cons. 23)

Y la primera en reconocer y defender ese valor de su función materna y familiar ha de ser la mujer.

Si hasta hace bien poco se hablaba del matrimonio como la única y natural vocación de la mujer donde en él y, sólo por excepción en el caso de aquellas que optaban por la vida religiosa, la mujer podía realizarse, hoy ante la mujer, se abre una gama incalculable de posibilidades de realización personal. Y esto es bueno. También ante el hombre se abren nuevos horizontes.

Pero la esencia de la mujer y del hombre como seres complementarios, llamados, convocados por Dios para “ser fecundos y multiplicarse”, con lo que estableció definitivamente la familia, eso no ha cambiado. Digo convocados, porque Dios nos hace un llamado, una vocación. La vocación, tomada en serio, significa un proceso previo de discernimiento, de manera de no llegar confundidos en este caso al matrimonio, ni pretender crear una familia sobre arena movediza.

Conocer que en el matrimonio está presente la atracción sexual, el placer del acto conyugal como expresión plena de entrega mutua y de amor están las muestras de ese amor en las grandes y pequeñas cosas de cada día, está la amistad que surge entre los esposos y que los hace irse comprendiendo cada vez más, está la alegría con la llegada de cada hijo y con verlos crecer, y están también los momentos de abnegación y de sacrificio por el cónyuge y por los hijos, los momentos de renuncia por la felicidad del otro o de los otros, están la enfermedad y momentos de separación. Confundir la vocación al matrimonio con la atracción o el placer es mutilarlo y reducir a la pareja a mero objeto. Cerrarse a la vida es dejar que el egoísmo se instale en nosotros.

Los movimientos ecologistas nos alertan, con razón, de los peligros que acechan a nuestro planeta. La necesidad de cuidarlo: cuidar las plantas, los animales, el agua, el aire... si no lo hacemos sucumbirán. Y yo me pregunto, ¿de qué vale salvar al planeta si no va a haber quién lo habite?

Entonces, salvemos a la familia. Salvemos la vocación al matrimonio y a la familia. Busquemos, entre todos, el equilibrio entre la realización personal de los cónyuges y su vocación a la familia. Hablemos con nuestros hijos e hijas sobre esta vocación desde pequeños. El noviazgo: lugar de encuentro entre un hombre y una mujer para diseñar su futura familia. La familia: un equipo, eduquemos a los más jóvenes y re-eduquémonos en este sentido.

Quiero terminar dejándoles una sabrosa reflexión que pudiera conducirnos a una felicidad futura (no escatológica) que encontré, cuando preparaba este trabajo, y que no recuerdo dónde:

“El mundo necesita de la maternidad. Sin mujeres que sean madres es imposible la vida humana: sin madres la humanidad no conocerá el futuro a que está llamada, que deviene y se hace realidad gracias a cada generación de varones y mujeres. Es urgente para el futuro de la humanidad, que la mujer descubra positivamente su vocación a la maternidad, como camino estupendo a seguir en orden a su realización personal. Será preciso, pues, vencer tantas falacias y eslóganes que han hecho palidecer esta vocación natural”.

“La mujer deberá encontrarse consigo misma”.